



**PERFIL DE CARGO COORDINADOR SENDA - PREVIENE**  
**REQUERIMIENTO DE PUBLICACIÓN**

**IDENTIFICACIÓN DEL CARGO**

<b>Nombre del cargo</b>	Coordinador/a Comunal de SENDA Previene
<b>Ubicación</b>	Municipalidad de Punitaqui
<b>N° de Vacantes</b>	1
<b>Personal a cargo</b>	1
<b>Ciudad</b>	Punitaqui
<b>Comuna</b>	Punitaqui

**1- OBJETIVO DEL CARGO**

<b>Objetivo del cargo</b>
Fortalecer la prevención del consumo de alcohol y las otras drogas a nivel comunal, a través de una gestión local de calidad y orientada a resultados y generación de valor público mediante la implementación de la oferta preventiva de SENDA y alineada a los objetivos de la institución.

**2- PRINCIPALES FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES**

<b>Funciones Principales</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Brindar asesoramiento técnico en concordancia con las directrices nacionales, para la toma de decisiones en los gobiernos locales sobre temas relacionados con el abordaje del consumo de alcohol y drogas.</li><li>● Coordinar la ejecución de programas y actividades en colaboración con el Municipio, organizaciones sociales y otros actores relevantes del territorio.</li><li>● Asegurar la adecuada implementación de la oferta programática de SENDA disponible para la comuna, acorde a los lineamientos y parámetros establecidos en los instrumentos de planificación, orientaciones técnicas y disposiciones desde la Dirección Regional del Servicio.</li></ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>● Contribuir al desarrollo y fortalecimiento de redes entre actores relevantes del entorno local, utilizando las instancias dispuestas por el gobierno local (u otras) para promover estrategias preventivas que sean atingentes, funcionales y relevantes al despliegue de la oferta programática del servicio.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Generar una vinculación con el entorno que permita, de manera constante, informar y sensibilizar a la comunidad sobre temáticas asociadas al consumo de alcohol y de otras drogas en la comuna de acuerdo a los lineamientos comunicacionales del servicio.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reportar oportunamente los distintos hitos administrativos, de implementación y ejecución presupuestaria correspondientes a cada programa en los sistemas de monitoreo y seguimiento dispuestos para tal efecto.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Participar de las instancias de comunicación con las contrapartes de la Dirección Regional, informando oportunamente de nudos críticos u otras temáticas atingentes al quehacer del servicio en el contexto local.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Generar las condiciones necesarias para favorecer la participación de las comunidades en la implementación de oferta programática del servicio.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Vincularse con los líderes de las comunidades barriales promoviendo la participación en las instancias e intervenciones realizadas en el marco de la implementación de la oferta programática.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Identificar y evaluar las necesidades específicas de cada comunidad para detectar prioridades de intervención.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Gestionar reuniones con actores municipales de áreas que resulten estratégicas para el cumplimiento de objetivos afines.</li> </ul>

### 3- REQUISITOS PARA EL CARGO.

<b>Estudios/formación</b>	Nivel educacional requerido	Título profesional de una carrera de, a lo menos, 10 semestres de duración, otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente.
	Estudios académicos	De preferencia carreras del área de las ciencias sociales como, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> <li>● Sociología</li> <li>● Psicología</li> <li>● Trabajo Social</li> <li>● Antropología</li> <li>● Administrador Público</li> <li>● Cientista político</li> </ul>
	Estudios adicionales deseables	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Cursos, diplomados u otros en ámbitos de prevención del consumo de alcohol y otras drogas.</li> <li>● Cursos de Diseño e Implementación de proyectos sociales.</li> </ul>

<p><b>Experiencia Laboral</b></p>	<p>Deseable 2 años de experiencia profesional en el sector público o privado, de los cuales al menos 1 año debe ser de experiencia profesional liderando equipos de trabajo.</p> <p>Experiencia laboral deseable en alguno de los siguientes ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Área de planificación y gestión de recursos</li> <li>● Sector Público</li> <li>● Trabajo con comunidades</li> <li>● Prevención y consumo de alcohol y otras drogas.</li> <li>● Fundaciones y/o Corporaciones de trabajo psicosocial.</li> </ul>
<p><b>Conocimientos deseables</b></p>	<p>Manejo en alguno de los siguientes ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Planificación y organización</li> <li>● Trabajo colaborativo</li> <li>● Comunicación interpersonal</li> <li>● Orientación estratégica</li> <li>● Pensamiento analítico</li> <li>● Adaptación al cambio</li> <li>● Manejo de crisis y contingencia</li> <li>● Trabajo Municipal</li> </ul>
<p><b>Competencias deseadas para el trabajo comunitario</b></p>	<p>Manejo en alguno de los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Habilidades de liderazgo y coordinación de equipos</li> <li>● Habilidades de comunicación efectiva y capacidad para establecer alianzas estratégicas.</li> <li>● Gestión, organización y análisis de problemas.</li> <li>● Respuesta oportuna a requerimientos administrativos y técnicos.</li> <li>● Adaptación de intervenciones a situaciones y casos particulares.</li> <li>● Proactividad para dirigir los procesos de intervención</li> <li>● Manejo emocional frente a situaciones complejas.</li> <li>● Trabajo en situaciones de estrés, alta presión y con tolerancia a la frustración.</li> <li>● Manejo de relaciones interpersonales.</li> <li>● Orientación clara y acorde con principios de SENDA, considerando el respeto por las personas, orientación social de políticas públicas de prevención, interés y capacidad de asumir rol institucional de SENDA</li> </ul>



<b>Condiciones de Trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Modalidad Honorarios</li><li>- Jornada Completa (44 horas).</li><li>- Ingreso Mensual Bruto \$1.353.252.-</li></ul>
<b>Documentos Requeridos para Postular</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- CV.</li><li>- Copia Título Profesional.</li><li>- Copia Cédula de Identidad (ambos lados)</li><li>- Certificados que acrediten formación adicional</li><li>- Certificado de antecedentes para fines especiales (antigüedad no superior a 30 días)</li><li>- Declaración Jurada simple de no consumo de drogas ilícitas</li><li>- Certificado "inhabilidad para trabajar con niños, niñas y adolescentes".</li></ul>
<b>Recepción de Antecedentes y Postulaciones</b>	<p>Los(as) interesados(as) en postular deben hacer llegar sus antecedentes al correo electrónico <a href="mailto:gabinetepunitaqui@gmail.com">gabinetepunitaqui@gmail.com</a> indicando el cargo al cual se postula.</p> <p>El plazo para la recepción de antecedentes se llevará a efecto desde el 18 de julio al 24 de julio del año 2024, hasta las 17:30 horas.</p>
<b>Condiciones Generales</b>	<p>A la fecha de cierre de la recepción de las postulaciones al proceso de selección, las personas interesadas deberán haber acreditado por completo todos sus antecedentes y requisitos solicitados. Los(as) postulantes son responsables de la completitud y veracidad de la información que presentan. La presentación de documentos de postulación incompletos, alterados y/o no presentación de algún antecedente que respalde el cumplimiento de los requisitos, dejará sin efecto automáticamente la postulación.</p> <p>Las etapas del proceso de selección, son sucesivas y excluyentes entre ellas. Estas etapas pueden tener algunas variaciones, dependiendo del proceso y las necesidades del Servicio. La no presentación a cualquier etapa, una vez citado(a), lo(a) imposibilitará de seguir adelante en el proceso.</p> <p>Asimismo, la Autoridad competente tendrá la facultad para declarar "Desierto" este proceso por falta de postulantes idóneos para el cargo, como también, de declararlo "Nulo" o "Sin efecto" por razones de fuerza mayor.</p> <p>Las fechas publicadas son sólo referenciales. Sin perjuicio de lo anterior, la Autoridad competente podrá modificar los plazos contenidos en la publicación, por razones de fuerza mayor y sin que tengan la obligación de informar de sus fundamentos.</p>